

Expediente: 215/02
Carátula: ABDALA VICTOR WALTER Y OTRA, C/ VAZQUEZ JORGE HUMBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VAZQUEZ, JORGE HUMBERTO-DEMANDADO
20243490570 - ABDALA, VICTOR WALTER-ACTOR
900000000000 - FATA SEGUROS S.A., -DEMANDADO
900000000000 - MIRANDA VILLAGRA, JOSE-PERITO
900000000000 - SOTILLO, ARMANDO SENEM-PERITO
900000000000 - CINTO, JORGE EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20243490570 - DIAZ, HAYDEE DEL VALLE-ACTOR
30716271648834 - APAS, ISABEL DEL CARMEN-TERCERO
900000000000 - FERNANDEZ LUNA, FRANCISCO NICOLAS-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 215/02



H20702693641

JUICIO: ABDALA VICTOR WALTER Y OTRA, c/ VAZQUEZ JORGE HUMBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 215/02.-

Concepción, 14 de junio de 2024.-

Habiéndose corrido traslado de la planilla de actualización presentada en tiempo y forma por la parte interesada, y no habiendo sido observada la misma, corresponde se aplique lo dispuesto en el Art. 609 del C.P.C.C.T. (Ley N° 9531). Por lo expuesto, y no siendo necesario desarrollar una resolución al respecto, póngase la presente providencia a conocimiento de las partes.- GEG

Actuación firmada en fecha 14/06/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.